

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración: 8/2026/PEFMA	Fecha: 18/01/2026 Hora emisión: 09:04	Fecha: 18/01/2026 Hora Inicio: 10:00	Fecha: Hora fin:

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

ACTUALIZACIÓN

SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **ACTUALIZA la situación, permaneciendo en ALERTA.**

FENÓMENOS COSTEROS

Ámbito territorial: comunidad autónoma de Canarias.

Observaciones: mal estado del mar, con oleaje de mar combinada del noroeste que probablemente alcanzará y superará los 4 – 5 m. El periodo del mar de fondo tendrá periodos largos de más de 12 segundos. Viento del noroeste de fuerza 7 (50 – 61 km/h) rolando a nordeste. Será significativo el mar de viento con marejada o fuerte marejada aumentando a fuerte marejada o mar gruesa, con algún área ocasional de muy gruesa. El episodio afectará especialmente a las costas abiertas al oeste, norte y nordeste de las islas, así como a los canales entre islas. El estado del mar tenderá a empeorar, considerando que hoy habrá luna nueva y mareas vivas, con coeficiente de marea alto. Los horarios de las pleamares serán: 12:50 – 13:30 h el domingo 18 de enero; 01:00 – 01:40 h el lunes 19 de enero.

Firmado: Dirección Técnica

Jorge Naranjo Borges

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JORGE NARANJO BORGES - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 18/01/2026 - 09:32:25

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000ATGSXRZxJuoxBc+p3ebegw==



El presente documento ha sido descargado el 18/01/2026 - 09:32:53